

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

9691 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Navarra por la que se anuncia la segunda, tercera y cuarta subastas, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, para la enajenación de un bien inmueble situado en el término municipal de Murchante (Navarra).*

Por acuerdo del Delegado Especial de Economía y Hacienda en Navarra, se aprueba la convocatoria para la enajenación en subasta, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, que se celebrará el día 16 de abril de 2019, a las diez horas, en el Salón de Actos, planta octava, de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Navarra, ubicada en la calle Yangüas y Miranda 31 de Pamplona, del bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado que se describe a continuación:

Urbana. Parcela P.3.2. Solar edificable resultante del Proyecto de Parcelación de la Unidad de Actuación Juspoyo-Canal de Murchante. Tiene una superficie total de mil catorce metros y cuarenta decímetros cuadrados. De la superficie total, quinientos ochenta y dos metros y cuarenta decímetros se destinarán a jardín privado, siendo ocupable por la edificación en planta la superficie restante de cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados. Es edificable en sótano, planta baja, primera y ático, en las condiciones y aprovechamientos señalados por el planeamiento urbanístico y puede subdividirse en un máximo de seis viviendas que se destinarán, cinco a viviendas libres y una a vivienda de protección oficial.

Linda: norte, parcela ZV3; sur, vial V8; este, vial V10 y oeste, parcela P.3.1.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tudela, número 1, finca n.º 7903 de Murchante, tomo 3235, libro 110, folio 222, inscripción 1.ª.

Referencia Catastral: Polígono 3, parcelas 1906, 2231, 2232, 2233, 2234 y 2235.

Al haber quedado desierta la primera subasta celebrada el 21 de noviembre de 2018 y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 22 de febrero de 2019 del Delegado Especial de Economía y Hacienda en Navarra, emitida al amparo del artículo 106 del RLPAP, los tipos de licitación de la segunda, tercera y cuarta subasta serán los siguientes:

Tipo de licitación:	Importe de la garantía (5%):
2ª Subasta: 84.150,00 Euros	4.207,50 Euros
3ª Subasta: 71.527,50 Euros	3.576,38 Euros
4ª Subasta: 60.798,38 Euros	3.039,92 Euros

El Pliego de condiciones que rigen la subasta puede consultarse en el Servicio de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda en Navarra, calle Yangüas y Miranda 31-7ª planta de Pamplona, o bien en la página web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>).

Pamplona, 4 de marzo de 2019.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda en Navarra, Mario Ruíz Lezcano.

ID: A190011532-1